

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

DECRETO DE PAGO

NÚMERO: 10.425
FECHA: 28/12/2017

VISTOS ORD. N°2078 DEL 12-12-2017 DE PAVIMENTACION. IDDOC - 3335556
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut 69070100-6	Nombre TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO	Monto 1.130.859
MOTIVO	APLICACION DE DEPOSITO DE ROTURA DE PAVIMENTOS A EMPRESA "TELEFONICA CHILE S.A." PERIODO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017. INGRESAR A CUENTA SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE: DERECHOS DE B.N.U.P. A CUENTA N°115.07.02.002.001.- \$ 845.693.- DERECHOS DE INSPECCION A CUENTA N°115.03.001.003.999.001.- \$ 285.166.- UNID/ SUBDIRECCION DE PAVIMENTACION. gzo (UN MILLON CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		1.130.859	69070100-6	
2140409003	ROTURA PAVIMENTO TELEFONICA CTC	1.130.859		-	

SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA	DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS